

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3150**     *KORBUS CORAS, S.L.*

La Secretario del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 210/2009-k, dimanante de los Autos 972/08, a instancia de Macarena Navarro Andaluz, contra Korbis Coras, S.L., en la que con fecha 28/01/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Korbis Coras, S.L., con CIF B-91303792, en situación de insolvencia por importe de 4.508,60 euros de principal, más la cantidad de 901,72 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de enero de 2011.- La secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A110006360-1